



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 17 DE MAYO 2025

ACTA N°.- 191

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16:30h. del sábado 17 de Mayo de 2025, se reúne en la Sala del Cincuentenario del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la calle Solera nº 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La reunión se inicia con el rezo de una oración por los hermanos difuntos y con problemas de salud, dirigida por el consiliario de la Hermandad.

1.- Lectura del acta de la junta anterior:

Se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el 18 de Marzo de 2025, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

2.- Informe de la Junta Directiva:

Previo a informar a la General, se hace entrega de diplomas y recuerdos a los Hermanos Mayores que nos han acompañado durante este año.

El Sr. Vice-Secretario informa de los siguientes puntos:

Agradecimientos: Como es costumbre en esta Junta agradecemos su asistencia a los presentes, y a todos los Hermanos que participaron en nuestra Procesión el Viernes Santo, en la del Santo Entierro, en la del Domingo de Resurrección, y en los distintos actos que hemos tenido.

De los actos se ha dado cuenta a través del canal de whatsapp que lo siguen 165 participantes a fecha de la Junta General, mediante el mismo se informa puntualmente de los actos en los que participa esta Hermandad siendo una herramienta muy útil para mantenernos a todos informados.

Se enumeran los actos en los que se ha participado.

También se pone de manifiesto que acude poca gente a la nave de las andas, que es un punto crítico donde hay que mover nuestras andas que tienen mucho peso junto con los carrillos.



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 17 DE MAYO 2025

ACTA N°.- 191

Al igual que ocurre en la quita de andas del Cristo de Marfil, en el momento de subir los banzos por el hueco de la escalera.

Se comenta que habría que trabajar en intentar poder entrar antes en la Iglesia para poder prepararnos sin prisas y agobios para la Procesión.

Para finalizar el Representante en la Junta de Cofradías nos lee su informe de la Procesión.

3.- Nombramiento de Junta Directiva:

Según los estatutos vigentes, artículo 28, corresponde a la Junta General ratificar a la Junta Directiva, ya que se ha cumplido 1 año de los 4 que consta el mandato.

Al ser ratificada, se comunica la decisión de continuar como Junta Directiva de la Hermandad.

Secretaria, Carolina Rodríguez;
Vicesecretario: Pedro Carlos Martínez;
Tesorera: María del Carmen Alonso;
Contador: Ángel Miguel Cruz;
Representante: David López;
Vocal elector: David Ruiz;
Vocal elector: Carolina Rodríguez;
Vocal: Javier García;
Vocal: José Fernández;
Vocal: Miguel Escutia.
Vocal: Germán Barro.

El Representante nos dirige unas emotivas palabras, que sirvieron de despedida de sus años como Representante.

Se le hace entrega de un diploma y un recuerdo por su trabajo como Representante de la Hermandad.



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 17 DE MAYO 2025

ACTA N°.- 191

4.- Solemnes Cultos

Se informa que los mismos se han desarrollado con total normalidad siendo la asistencia a la novena muy escasa, como viendo siendo habitual en los últimos años y muy numerosa el día de la Función.

Este año se enviaron 5 cartas a los niños y niñas que cumplen 10 años, para la entrega de la medalla del Cristo de la Agonía.

Las flores de la Función y Miserere fueron donadas por una hermana como viene siendo habitual.

5.- Ruegos, Preguntas y Propositiones:

Toma la palabra la Hermana Blanca Cruz para proponer la incorporación de un nuevo enser, se trata de un incensario que sería prestado de prueba por parte del párroco de la parroquia de San Román, lo portaría junto con la Hermana María Guirado Gutiérrez y su posición sería entre los dos Cristos. Si gusta, la Hermandad tendría que adquirir uno, y subastarlo como el resto de enseres.

El Vicesecretario recuerda a la General, que la creación de nuevos enseres según el artículo 67 de nuestros estatutos sólo podrá ser acordada por la Junta General, tras lo cual se procede a su votación y como resultado es aprobado.

Seguido toma la palabra el Hermano José Antonio Barrasa, para indicar que no encuentra motivo para minimizar el tiempo de espera antes de entrar a la iglesia, como apuntaba el Vicesecretario en su informe.

Propone que en caso de suspensión de la Procesión, que se continúe con la lista por turno, para el próximo Hermano y Hermana Mayor, ya que los actuales han presidido todos los actos que han tenido lugar durante ese año, excepto la Procesión.

Tras un extenso debate, en el que participan varios Hermanos, se vota la proposición y se acuerda que en caso de suspensión de la Procesión, el puesto de Hermano y Hermana Mayor, corre turno, y que la próxima vez que se pueda salir en Procesión, saldrían todos los Hermanos y Hermanas Mayores que no lo pudieron hacer, sólo que



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 17 DE MAYO 2025

ACTA N°.- 191

la representación estaría a cargo del Hermano y la Hermana Mayor que corresponda a ese año.

El Hermano José Antonio Barrasa, toma la palabra para comentar el tema de los banzos compartidos. Comenta que si por una razón justificada algún bancero tiene que cambiarse, se haga respetando a los compañeros, pero evitar que los banzos sean adquiridos “a medias”.

Toma la palabra el Hermano Jesús Guijarro para indicar que al cambiarse los banceros que no han sido bien “medidos”, provoca desorden en el resto, que se evitaría comunicándolo al Jefe de banceros, y midiéndose con el resto de banceros a la hora de la salida.

Sigue un largo debate, tomando la palabra varios Hermanos, concluyendo que si se conocen las circunstancias que hacen que un bancero sea sustituido a lo largo del trayecto; el sustituto se mida con el resto de banceros a la salida, para que los compañeros sepan el lugar que ocupará cuando se produzca el relevo, y que el cambio se realice de manera responsable y con el mayor decoro posible.

El Hermano José Miguel Carretero, apela a la responsabilidad de los banceros, a la hora de hacer los cambios.

El Hermano Andrés Moya, propone que se limite la edad para ser bancero, 65 años Cristo de la Agonía, 67 años para el Cristo de Marfil, y que se incluya en el orden del día para la próxima Junta General, para que sea votado.

Toma la palabra Rosa Velázquez para preguntar si hay alguna persona que revise las capas ya que cuando las ha utilizado, ha tenido que cambiar cordones y corchetes e incluso coser algún bajo.

Propone el Sr. Consiliario, a las Monjas “Blancas”, que se dedican a la costura por lo tanto si la directiva estima que hay que arreglarlas, se les pueden llevar a ellas ya que no cobran mucho y además les estaríamos ayudando.



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 17 DE MAYO 2025

ACTA N°.- 191

6.- Subasta de Banzos y enseres procesionales:

Se comienza subastando los banzos del Cristo de la Agonía cubriéndose en su totalidad.

A continuación se realiza el sorteo de banzos del Cristo de Marfil entre los Hermanos menores de 24 años presentes en la sala, subastándose a continuación 16 banzos.

Se cubren todos los enseres de la cabera, quedando un hachón de cierre pendiente para la próxima Junta.

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 18 ,45h. En testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta, de cuyo contenido como vice secretario certifico.

Vº Bº HERMANO MAYOR
Pedro Araque

EL VICE SECRETARIO
Pedro Carlos Martínez López